

Comprobación de Gastos

Fecha Vencimiento: 02/12/2020

FOLIO SOL.: VI2000522
COMISIONADO: JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ LÓPEZ
PUESTO: Operativo
No. EMPLEADO: 966
PERIODO: 18/11/2020 - 18/11/2020
PROYECTO: 0PZ040003 - Lab. Análisis Químicos Propio
MOTIVO: traslado de muestras O.S. LOQ20-0804,0806 para analisis microbiologicos a laboratorio acreditado Monica Orozco y Asociados en San Juan del Rio, Qro

FECHA COMPRO.: 2020/11/24 11:43
UNIDAD: Ciatec
DIRECCIÓN: Dirección de La Unidad de Servicios Tecnológicos Especi
GERENCIA: Laboratorio de Análisis Químicos
AUTORIZADOR: MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ
ACTIVIDAD: FIRP-REQ - COMPRAS Y VIATICOS

Destino	Dias	Zona	Acompañante	Moneda	Tarifa Diaria	Importe
San Juan del Río	1	Zona I	----	MXN	\$900.00	\$900.00

GASTOS					
Descripción	Moneda	Importe	IVA	Propina	Total
Consumo Nacional (Personal Operativo)	MXN	\$258.62	\$41.38	\$0.00	\$300.00

TOTAL COMPROBACIÓN EN PESOS							
Viáticos			Otros Viáticos			Diferencia	
Autorizado	Comprobado	Diferencia	Autorizado	Comprobado	Diferencia	Total Comp.	Devolver a Ciatec
\$900.00	\$300.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300.00	\$600.00

Informe de Comisión

Objetivo Detallado: Traslado de muestras para analisis microbiologicos a laboratorio acreditado Monica Orozco y Asociados en San Juan del Rio, Queretaro

Actividades Realizadas: Traslado de muestras

Resultados: Satisfactorio

Contribuciones: Meta economica

Comisionado
 JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ LÓPEZ

Aprobador
 MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ

Firmas Electronicas:

2020/11/24 11:45 - Comprobación enviada a Gerente de Proyecto (MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ)
 2020/11/24 21:13 - MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ (Gerente de Proyecto): Comprobación Aprobada: Comprobación enviada a Coordinación de Viáticos BC. (LUZ DALILA GAYTAN GUTIERREZ,MÓNICA EDITH AGUILAR RODRÍGUEZ)
 2020/11/26 10:14 - (Coordinación de Viáticos BC.): Documentacion Entregada:
 2020/11/27 12:49 - (Coordinación de Viáticos BC.): Enviar a Baan:
 2020/11/27 15:28 - (Coordinación de Viáticos BC.): Comprobación Finalizada:

"Acepto reintegrar el importe no comprobado de acuerdo a las Tarifas y Políticas de CIATEC"